

EXP-UNC N° 0066086/2013

VISTO:

Las notas presentadas por la Dirección y Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación, docentes, investigadores, alumnos, egresados y no-docentes de la Facultad de Filosofía y Humanidades solicitando se arbitren los medios académicos correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente, para designar a la Dra. Gloria Edelstein como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

que se ha constituido la Comisión Honoraria designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 460/2013, y remite las actuaciones a la Secretaría Académica de la Facultad;

que Secretaría Académica, remite las actuaciones con visto favorable al H. Consejo Directivo para su consideración;

que se ha tenido en cuenta lo previsto por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 10/91 y sus modificatorias, Ordenanza 2/1993 y 01/1997, donde se establecen los requisitos que deberán reunir quienes aspiren a tal distinción;

que los miembros de la Comisión Honoraria, entre otros conceptos, pondera los siguientes:

- Títulos de Grado: Profesora y Licenciada en Pedagogía y Psicopedagogía- FFyH - UNC.
- Títulos de Posgrado: Doctora en el Área de Ciencias de la Educación por la U.B.A.
- Cargos docentes en la FFyH: inicia su carrera como ayudante de la cátedra de Historia de la Educación, asumiendo diferentes cargos del escalafón docente hasta llegar a ocupar el cargo de Profesora Titular Plenaria convalidando todos ellos con un total de diez concursos públicos de antecedentes y oposición.
- Cargos en otras dependencias de la U.N.C: Profesora Titular de la cátedra de Didáctica de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Profesora Adjunta y Titular en la Unidad Pedagógicas de la Facultad de Ciencias agropecuarias con una participación decisiva en la formación de unidades pedagógicas de la U.N.C.
- Actividad de Posgrado: Profesora Responsable del Módulo Práctica Docente en Postítulo del campo de la Formación General. Dictado de seminarios de formación superior en carreras de especialización y maestrías en la FFyH, en otras unidades académicas de la U.N.C., y en diversas universidades del país y de países limítrofes.
- Actividades de asesoramiento: Asesora Pedagógica de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado. Consultora del Proyecto del cambio curricular FOMEC, entre otras múltiples actividades vinculadas a la evaluación, coordinación y asesoramiento de planes, programas y proyectos educativos a nivel local y nacional.
- Interrupción de la docencia: separada arbitrariamente de su cargo el 13 de mayo de 1975.
- Restituida la democracia fue puesta en funciones por Resolución Decanal Nro. 657/84.
- Gestión Institucional: Consejera del Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias; consejera por el claustro docente del H.C.D., de la FFyH; Coordinadora del Área de Formación Pedagógica de la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.C.; integrante de Comité Académicos de diferentes Carreras de especialización, maestrías y doctorados; Directora de la escuela de Ciencias de la educación por dos períodos y Decana de la FFyH por el trienio 2008 - 2011.
- Proyectos presentados: Facultarización de la Escuela de Artes aprobado por unanimidad por la asamblea Universitaria; creación de la Carrera de Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, y la Maestría en Pedagogía ambas acreditadas por CONEAU.

EXP-UNC N° 0066086/2013

//

- Proyectos de Investigación: Directora de equipos de investigación desde 1997, categoría I en el Programa de Incentivos; implementa el Programa "Enseñanza y Formación Docente" todos radicado en el CIFFyH.
- Coordinación de Jornadas de Investigación: Jornadas Nacionales de Práctica y Residencias en la Formación Docente evento bianual desde el año 2002 hasta la fecha.
- Cursos de Capacitación: para docentes de todos los niveles en el marco de la Red Federal de Formación Docente Continua, Jurisdicción Córdoba.
- Conferencias y Publicaciones: conferencista invitada en diversos eventos científicos, publicación de libros y numerosos capítulos de libros y publicaciones en carácter de autora y coautora y numerosos artículos en revistas especializadas de amplia difusión en todo el país y el extranjero, destacando las siguientes: *La problemática de la residencia en la formación inicial de docentes*, Serie Cuadernos de Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, Nro. 1 año 2000 entre otras.
- Títulos honoríficos: reconocimiento de sus aportes a la actividad científica y de formación superior Premio U.N.C., a la actuación académica categoría Profesor Titular; que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 23 de Junio de 2014, aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE


ARTÍCULO 1º. APROBAR el dictamen de la Comisión Honoraria designada por la Res. del H. Consejo Directivo N°. 460/13 para evaluar los antecedentes académicos de la Doctora. Gloria Esther Edelstein para su designación como Profesora Emérita de la U.N.C.

ARTÍCULO 2º. SOLICITAR al H. Consejo Superior designe a la **Doctora Gloria Esther EDELSTEIN**, Leg. 10451, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N° 178
CR


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

www.ffyh.unc.edu.ar


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES